

página 22444, de fecha 30 de diciembre de 1994, en cuanto a la clasificación de las obras de referencia, a continuación se transcribe la misma, una vez rectificadas:

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f, y grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Asimismo, se prorroga el plazo de presentación y apertura a los días 20 de abril y 3 de mayo de 1995, respectivamente.

Madrid, 13 de febrero de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.823.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de una asistencia técnica.

La Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria convoca concurso abierto para la contratación de los trabajos de campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Información y Estadística del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 75.000.000 de pesetas, y la clasificación exigida es de grupo I, subgrupo 3, categoría A.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en ocho fases. Las tres primeras tomas se entregarán en 1995, en los siguientes plazos: Tercera semana de mayo, primera quincena de septiembre y la cuarta semana de noviembre. Las cuatro tomas siguientes en 1996: primera semana de marzo, tercera semana de mayo, primera quincena de septiembre, y cuarta semana de noviembre y la restante, en 1997, en la primera semana de marzo.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar los trabajos de campo de la Encuesta Coyuntural de la Industria de la Construcción», y dirigidas al ilustrísimo señor Director de Programación Económica y Presupuestaria. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

Sobre A: «Documentación».
Sobre B: «Proposición económica».
Sobre C: «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE DIN A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 23 de marzo de 1995, a las once treinta horas, en sesión pública por la Mesa de Contratación designada al efecto, y en la sala de juntas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, situada en la planta 3.ª, en el despacho C-304, ala norte, de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 14 de febrero de 1995.—El Director general, José Francisco Ballesteros Pinto.—9.890.

Anexo

Modelo de proposición

Don/doña
en su nombre propio (o en representación de),
vecino de con domicilio en
enterado de los pliegos a regir para se
compromete a su ejecución, con estricta sujeción
a los mismos, por un precio de (en letra
y número) pesetas siendo el presupuesto de las
dos primeras fases de
pesetas, en el plazo de el de las cuatro
siguientes pesetas, en el plazo de
y el de las dos restantes pesetas, en
el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente seguido para la reimpresión de 400.000 ejemplares de la «Guía explicativa de la Ley de Arrendamientos Urbanos», a realizar por la empresa «Industrias Gráficas Alvi, Sociedad Anónima», por un importe de 11.600.000 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—5.256-E.

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por concurso, recaída en el expediente para la ejecución del «Mapa oficial de carreteras interactivo en soporte magnético», a realizar por la empresa «Servicios Generales de Televisión, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.480.000 pesetas.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—5.255-E.

**MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA**

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de julio de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Valle del Nansa», de Puentenansa, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Serafin Gutiérrez Cortines, por importe de 7.390.400 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.265-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de servicio de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en la escuela-hogar «Félix de las Cuevas», de Potes, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Asociación Santa Cruz, de Potes, por importe de 8.135.400 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.267-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1994, del contrato de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Marques de Valdecilla», de Valdecilla-Medio Cudeyo, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Sercosa, por importe de 6.205.850 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.278-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de servicio de comedor que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Ramón Laza», de Cabezón de la Sal, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Alprinsa, por importe de 7.725.650 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.280-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 27 de julio de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en los colegios públicos «Magallanes» y «Prácticas 1 y 2», de Santander, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Sercosa, por importe de 8.448.300 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.275-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Trasmiera de Hoz», de Anero, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Alprinsa, por importe de 5.712.660 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.274-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «L. y J. Valle», de La Cavada-Riotuerto, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Alprinsa, por importe de 5.658.275 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.272-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de comedor que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en la escuela-hogar de Soba, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Guillermo Pérez Fernández, por importe de 5.811.000 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.262-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 2 de agosto de 1994, del contrato de comedor que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Jerónimo Saiz de la Maza», de Quintana de Soba, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Guillermo Pérez Fernández, por importe de 7.777.800 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.264-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 16 de agosto de 1994, del contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Fuente Salin», de Pesués, adjudicado, por el sistema de concurso, a la empresa Jacinta Dolores Gutiérrez Cabeza, por importe de 14.751.000 pesetas.

Santander, 18 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.259-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor escolar que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 21 de julio de 1994, del contrato de servicio de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público Valdaliga, de Treceño, adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa Miguel Gómez García, por importe de 9.699.900 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.277-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 20 de julio de 1994, del contrato de servicio de comedor que se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Miguel Primo de Rivera», de Ampuero, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa María del Carmen de la Hoz Ruiz, por importe de 7.978.950 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.279-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 1 de septiembre de 1994 del

contrato de comedor escolar que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Eugenio Perojo», de Liérganes, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa «Aurora S. C.», por importe de 7.271.200 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.269-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 18 de julio de 1994, del contrato de comedor que a continuación se indica:

Servicio de comedor escolar en el colegio público «Príncipe de Asturias», de Ramales, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Juan Manuel Alonso Inchauspe, por importe de 9.234.275 pesetas.

Santander, 17 de enero de 1995.—El Director provincial, Alejandro Sánchez Calvo.—5.260-E.

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se anuncian las adjudicaciones de contratos de gestión de servicios públicos en el centro de Enseñanzas Integradas de La Rioja en Lardero.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de contratos de gestión de servicios públicos que a continuación se relacionan:

1. Servicio de cocina-comedor en el centro de Enseñanzas Integradas de La Rioja en Lardero, adjudicado por concurso público según Resolución de 15 de diciembre de 1994 a la empresa «Colectividades y Restaurantes del Principado, Sociedad Anónima», por un importe de 735 pesetas alumno interno/día y 360 pesetas alumno medio pensionista/día.

2. Servicio de vigilancia y seguridad en el centro de Enseñanzas Integradas de La Rioja en Lardero, adjudicado por contratación directa según Resolución de 23 de diciembre de 1994 a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 14.450.240 pesetas.

Logroño, 23 de enero de 1995.—El Director provincial, Francisco Rosa Jordí.—5.580-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se publica las adjudicaciones de contratos de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 28 de diciembre de 1994 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra:

Adaptación espacios reforma en el IES de Inca. Empresa: «Construcciones Asociadas de Baleares, Sociedad Anónima» (Cab. S. A.). Importe de adjudicación: 7.780.209 pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1994.—El Director provincial, (Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general.—5.596-E.